INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "QUINEMI S. A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.004

""

Guayaquil, 02 de Marzo del 2.005

Señores
Accionistas de la compañía
QUINEMI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de PRESIDENTE y Representante Legal de la compañía QUINEMI S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, cumplo en presentar a ustedes este Informe anual de las actividades económicas y administrativas de esta compañía por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.004.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros y sus anexos, el resultado del Ejercicio arroja una pequeña Utilidad de $ 46,76 originada por los pocos ingresos obtenidos por arriendo; de esta Utilidad se deduce el 15% de participación para Empleados conforme lo dispone el Código del Trabajo, la diferencia constituye la Utilidad Gravable o Base Imponible para pagar el Impuesto a la Renta a la cual se aplica el 25% quedando una Utilidad Líquida de $ 29,81 la misma que considero debe quedar en la contabilidad de la compañía para compensar parte de las pérdidas de Ejercicios anteriores.

Es todo cuanto debo informar a los señores Accionistas respecto de mi gestión administrativa realizada durante este Ejercicio Económico con lo cual se da cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,
p.QUINEMI S.A.

José Pincay Sánchez
PRESIDENTE

Expediente No.109767-02
20050302/MLB.